



INSTITUTO TECNOLÓGICO BELTRÁN
Centro de Tecnología e Innovación

Instituto Tecnológico Beltrán

CALENDARIO ACADÉMICO 2018



CALENDARIO ACADÉMICO DE ACTIVIDADES - 2018	FECHA
Inscripción a exámenes finales de febrero (1er. turno).	05/02 al 08/02
Exámenes finales de febrero (1er. turno).	19/02 al 23/02
Curso Inicial 2018.	19/02 al 09/03
Inscripción a materias de 2do y 3er año y recursantes (1ro, 2do y 3er año).	1/3 al 6/3
Solicitud y presentación de trámites por equivalencia de materias.	1/3 al 30/5
Inicio de cursada del 1er cuatrimestre	12/3
Inscripción a exámenes finales de mayo (turno intermedio)	16/4 al 20/4
Exámenes finales de mayo (turno intermedio)	2/5 al 8/5
Inscripción extraordinaria para alumnos que regularizaron en el mes de mayo.	14 y 15/5
Notificación de la disposición de equivalencias	Hasta el 9/6
1er Examen parcial	13/6 al 27/6
Recuperatorio 1er Parcial y cierre de notas del 1er cuatrimestre.	2/7 al 13/7
Inscripción a exámenes finales de agosto (2do turno)	9/7 al 13/7
Fin de cursada del 1er cuatrimestre	13/7
Receso invernal	16/7 al 27/7
Exámenes finales de agosto (2do turno)	30/7 al 3/8
Inicio de cursada del 2do cuatrimestre	6/8
2do Examen parcial	16/10 al 30/10
Examen recuperatorio de 2do parcial.	31/10 al 14/11
Entrega de planilla de calificaciones y aprobación de cursada	16/11
Fin de cursada del 2do cuatrimestre	16/11
Inscripción a exámenes finales de diciembre (3er turno – 1er. Llamado y 2do llamado)	23/11 al 27/11
Exámenes finales de diciembre (3er turno – 1er. llamado)	3/12 al 7/12
Exámenes finales de diciembre (3er turno – 2do. llamado)	10/12 al 14/12

Se pone en vuestro conocimiento que el SIU-Guaraní es una herramienta informática que permite agilizar la tramitación de las distintas etapas por las que debe transitar el educando durante su carrera.

No obstante lo expuesto, es preciso señalar que al momento de la inscripción en las distintas materias, se tendrá en cuenta el régimen de correlativas oportunamente publicado.

Desde el Departamento de Alumnos se dará de baja a todos aquellos que se hayan inscripto irregularmente a cursadas según el régimen oficial de correlatividades.



Feridos Inamovibles		
Fecha	Día	Conmemoraciones
1º de Enero	Lunes	Año Nuevo
12 y 13 de Febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de Marzo	Sábado	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
30 de Marzo	Viernes	Viernes Santo
2 de Abril	Lunes	Día del Veterano y los caídos en la Guerra de Malvinas
1º de Mayo	Martes	Día del Trabajador
25 de Mayo	Viernes	Día de la Revolución de Mayo
17 de Junio	Domingo	Día Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes
20 de Junio	Miércoles	Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
9 de Julio	Lunes	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Sábado	Inmaculada Concepción de María
25 de Diciembre	Martes	Navidad

Feridos Trasladables		
Fecha	Trasladados al día	Conmemoraciones
17 de Agosto	Lunes 20 de Agosto	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.
12 de Octubre	Lunes 15 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre	Lunes 19 Noviembre	Día de la Soberanía Nacional
Feridos Nacionales que se rigen por la Ley de Establecimiento de Feriados y Fines de semanas largos Ley 27.399		



Días No Laborables		
Fecha	Día	Conmemoraciones
29 de Marzo	Jueves	Jueves Santo Festividad Cristiana
1, 5, 6 y 7 de Abril	Domingo, Jueves, Viernes y Sábado	Pascuas Judías (b) Los dos primeros días y los dos últimos días de la Pascua (b)*
24 de Abril	Martes	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
15 de Junio	Viernes	Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán (c)
21 de Agosto	Martes	Fiesta del Sacrificio (c)
9, 10 y 11 de Septiembre	Domingo, Lunes y Martes	Año Nuevo Judío (b)**
11 de Septiembre	Martes	Año Nuevo Islámico (c)
18 y 19 de Septiembre	Martes y Miércoles	Día del Perdón (b)***

a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

(b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Art. 2 de la Ley 23.399.

* Los dos primeros días de Pesaj (Pascua) comienzan el día 30 de Marzo a las 18:33 horas y finalizan el día 01 de Abril a las 19:26 horas. Los dos últimos días de Pesaj (Pascua) comienzan el día 05 de Abril a las 18:25 horas y finalizan el 07 de Abril a las 19:18 horas.

** Los dos días de Rosh Hashana (Año Nuevo) comienzan el día 09 de Septiembre a las 18:23 horas y finalizan el día 11 de Septiembre a las 19:20 horas.

*** El día de Iom Kipur (Día del Perdón) comienza el día 18 de Septiembre a las 18:29 horas y finaliza el día 19 de Septiembre a las 19:25 horas.

(c) Sólo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Artículo 3 de la Ley 23.399. Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.



Asueto		
Fecha	Día	Motivo
11 de Septiembre	Martes	Día del Maestro.
21 de Septiembre	Viernes	Día del Estudiante.
7 de Septiembre	Viernes	Día del Metalúrgico